Moción de Orden del Día N° 7233

CONGRESO de la REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
01 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:35

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, hace 199 años, en Junín, se selló el preludio de la independencia del Perú y América, los ejércitos independentistas, liderado por el general Simón Bolívar y realistas, comandado por el general español José de Canterac, libraron una dura batalla en la pampa de Junín, también llamada la Meseta de Bombón, situada en el centro del Perú a 4000 m.s.n.m.; la valiente intervención del regimiento de caballería peruano llamado Húsares del Perú, comandado por el teniente coronel argentino Isidoro Suárez y encabezado por el capitán peruano Andrés Rázuri Esteves, cambió el curso de los acontecimientos y decidió la victoria definitiva a las huestes patriotas, cuyo triunfo fue crucial para consolidar nuestra independencia.

La historia la ha registrado desde entonces como la "Batalla de Junín", considerada como el cierre definitivo de siglos de dominación española, significando el inició del retiro de España de forma definitiva de América del Sur, al punto de que la Asamblea Deliberante de Chuquisaca y la redacción del acta de independencia por los representantes de Charcas, Potosí, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, tuvieron lugar el propio 6 de agosto, pero de 1925 en honor a Junín.

El 6 agosto de cada año se conmemora este hecho histórico que fue protagonizado por el ejército de Bolívar conformado por los soldados de los países sanmartinianos y bolivarianos y por hombres y mujeres de esta región, pobladores de las comunidades de Villa Junín, Ondores, Carhuamayo, Ulcumayo, Rancas y Pasco que tuvieron un rol preponderante para la conquista de la libertad definitiva en el país.

Creemos necesario crear conciencia sobre la importancia de revalorar nuestra historia, y consolidar en las memorias de nuestra generación los valiosos gestos de esta pujante tierra, pues el triunfo significó una inyección de moral para las fuerzas patriotas, y un revés, fundamentalmente de posteriores efectos psicológicos, para los realistas que además cedieron sus posiciones y dominio estratégico en la Sierra Central peruana.

Por ello, en estos tiempos en que parece a veces que es muy difícil entendernos como parte de un todo, es necesario saber y recalcar que nuestra existencia como país soberano, como lo es en el caso de los países hermanos de América, la existencia libre, soberana e independiente, dependerá siempre de la libertad en el apoyo mutuo. No en la injerencia, pero sí en la solidaridad, pues nacimos gracias a las victorias logradas en conjunto, pues mirando un mismo horizonte, se logró firmar con la sangre de todas las naciones, la palabra libertad.

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Junín, departamento de Junín, por conmemorarse este 06 de agosto su **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Elio Munzon Zevallos Meza, alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín y por su intermedio, a sus autoridades política y religiosa; y población en general de esta heroica provincia.

Lima, 01 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2023 17:34:06-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282